

**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
"EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA MACHALA
EMBOMACHALA S.A."**

Cuenca, octubre 19 de 1998

**Ingeniero
MANUEL ROBERTO PALACIOS DURAN
Ciudad.**

Ingeniero Palacios:

Comunico a Usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA MACHALA EMBOMACHALA S.A.", en su sesión realizada el 18 de octubre de 1998, acordó unánimamente designarle a usted para el cargo de Gerente General de la Sociedad, por un período de un año, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

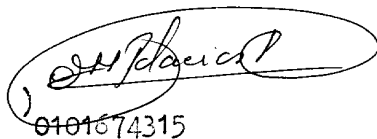
Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, tal como consta en el contrato social de la Empresa, otorgado ante el Notario Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el 4 de febrero de 1997, e inscrito en el Registro Mercantil, con el número 211, el 26 de marzo del mismo año.

En el caso, de falta, ausencia e impedimento de su parte, le reemplarán con todos sus derechos y atribuciones, el Subgerente de la Compañía.

Atentamente,

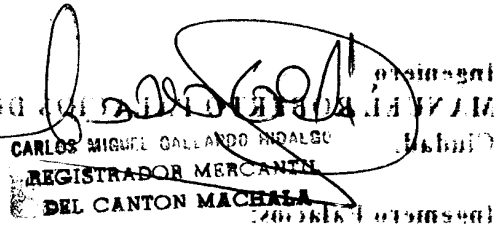
**Eugenio Fernández Vintimilla
SECRETARIO-AD HOC**

**RAZON: Yo, Manuel Roberto Palacios Duran, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía "EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA MACHALA EMBOMACHALA S.A." y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los Estatutos de la Sociedad y a la Ley.
Cuenca 26 de octubre de 1998.**


0101674315

CERTI

Machala, a 23 de Noviembre de 1.998



En el caso de falta de acuerdo e impedimento de un partido, la representación con todos sus derechos y obligaciones al Zócalo pasa a la (siguiente).

SECRET/NOFORN (S//NF)

congruían a los Estatutos de la Sociedad y a la Ley.